	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	02	de	SEPTIEMBRE	de	2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
CONTRATO		CONVENIO	X	
Número:	2436	De	22 DE AGOSTO DE 2022	
Objeto del Convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E. DE VILLAHERMOSA TOLIMA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE URGENCIAS Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".				
Contratista y/o Cooperante	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E			
NIT/CC	890.704.505-9			
Valor del Convenio:	El valor total del Convenio Interadministrativo es de DOS MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 2.607.305.367,05) MCTE			
Plazo de ejecución:	El departamento establece un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días calendario, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio			
CDP:	3966 y 3967 de 27 de julio de 2022			
RP:	9311, 9312 y 9313 de 25 de agosto de 2022			
Fecha legalización:	02 de septiembre de 2022			
Finalización del Convenio:	30 de diciembre de 2022			

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y el HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E identificado con **NIT 890.704.505-9** se celebró el Convenio Interadministrativo No. 2436 de 22 de agosto de 2022, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E. DE VILLAHERMOSA TOLIMA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE URGENCIAS Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO DE VILLAHERMOSA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor DOS MIL SEISCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 2.607.305.367,05) MCTE; recursos aportados de la siguiente manera: por la Gobernación del Tolima DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($ 2.216.209.511,00) MCTE y por el HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 391.095.856,05) MCTE y un plazo de ejecución de CIENTO VEINTE (120) días calendario, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio

- Que los Registros Presupuestales No. 9311, 9312 y 9313 fueron expedidos el 25 de agosto de 2022, el Convenio fue suscrito por las partes el 22 de agosto de 2022 y publicado en el Secop II para el conocimiento del interesado, se constituyeron y se aprobaron las pólizas del Convenio el día 26 de agosto de 2022, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento del convenio.

- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del Convenio, el plazo se establece a partir de la legalización del acto contractual y suscripción del acta de inicio, por parte del cooperante y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula novena del Convenio Interadministrativo No. 2436 de 22 de agosto de 2022, se designó como supervisor a **VICTORIA EUGENIA NÚÑEZ AGUIAR** – Directora de Oferta de Servicios, Secretaria de Salud de la Gobernación del Tolima, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del cooperante.

Fijar como fecha de inicio del Convenio Interadministrativo No. 2436 de 22 de agosto de 2022, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO E.S.E. DE VILLAHERMOSA TOLIMA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE URGENCIAS Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL HOSPITAL ISMAEL PERDOMO DE VILLAHERMOSA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 02 de septiembre de 2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 30 de diciembre de 2022.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

VICTORIA EUGENIA NÚÑEZ AGUIAR
Directora de Oferta de Servicios - Secretaría de Salud
Supervisor del Contrato

Firma

NARLIS YENETH GOMEZ OLIVERO
Gerente
Hospital Ismael Perdomo E.S.E
NIT: 890.704.505-9